### ANEXO QUE SE CITA

#### Tractor homologado:

Marca Modelo	«Steyr».
Tipo	Ruedas. 337.45-12771. «Steyr-Hellas Abe», Sindos,
Número bastidor o chasis	337.45-12771.
	Grecia
Motor: Denominación Número	Steyr, modelo WD 411.46.
Combustible empleado	Steyr, modelo WD 411.46. 411.46-7845. Diesel fuel. Elan. DIN 51601. Densidad, 0,837.

Potencia dei tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo espe-	Condiciones sumosféricas		
	Motor	Toma de fuerza	cifico (gr/CV hora)	Tempe- ratura (*C)	Presión (mm.Hg)	

#### Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos	57,2	2.044	540	179	15	749
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.044	540	-	15,5	760

# II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2.400 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra y a la toma de fuerza.

Datos observa- dos		2.400	635	190	15	749
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	59,1	2.400	635	-	15,5	760

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, del 1844 RESOLUCION de 23 de noviemore de 1987, dei Servicio Nacional de Productos Agrios, por la que se concede a Sociedad Cooperativa Cerealista «Valdi-zarbe» las ayudas previstas en el Real Decreto 2122/1984, de 10 de octubre.

Vista la solicitud presentada por la entidad asociativa Sociedad Cooperativa Cercalista «Valdizarbe», de Ucar (Navarra), instando la concesión de las ayudas previstas en el Real Decreto 2122/1984, de 10 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre). así como la documentación incorporada a la misma,

Esta Dirección General, al amparo de la normativa vigente,

Primero.-Aprobar el importe base de las obras, instalaciones y maquinaria, en su caso, que asciende a la cantidad de 118.717.281 pesetas.

Segundo.-Establecer como cuantía máxima de la subvención a conceder con cargo al concepto presupuestario 7.7.0, «Subvencio-

conceder con cargo al concepto presupuestario 1,1.0, «Subvenciones para la construcción y mejora de la red de almacenamiento de productos agrarios, ejercicio 1987», la cifra de 11.871.728 pesetas.

Tercero.—Reconocer el acceso preferente al crédito oficial del Banco de Crédito Agricola en las condiciones establecidas en el artículo 3.º, 3, del Real Decreto 2122/1984.

Cuarto.—El plazo para la terminación de las obras y/o instalacio-

nes es de 60 días naturales, contados a partir del siguiente al de la concesión de la ayuda.

Lo que en armonía con la norma 7 de la Resolución de esta Dirección General, de 31 de enero de 1985 («Boletín Oficial del

Estado» de 18 de febrero), se publica por el presente medio. Madrid, 23 de noviembre de 1987.-El Director general, Juan José Burgaz López.

1845

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraría, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Renault», modelo 70-14 F.

Solicitada por «Comercial de Mecanización Agrícola, S. A.», la bomologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el CEMAGREF, Antony (Francia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Renault», modelo 70-14 F, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 60 CV.

A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

#### ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca Modelo Tipo Número bastidor o chasis Fabricante	«Renault». 70-14 F. Ruedas. 68 DO 001. «Renault Agriculture», Rovigo, Italia.
Motor: Denominación Número Combustible empleado	Deutz, modelo F4L 912. 7257275. FOD. Densidad, 0,840.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)		ridad m)	Consumo espe-	Condiciones atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza	cifica (gr/CV hora)	Tempe- ratura (°C)	Presión (mm. Hg)	

# I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa-	59,7	2.120	54 L	175	22	770
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.120	541	<del>-</del>	15,5	760

# II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2.358 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observa- dos	63,5	2.358	602	182	22	770
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	63,4	2.358	602	1	15,5	760

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Renault», modelo 80-14 F. 1846

Solicitada por «Comercial de Mecanización Agrícola, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el CEMAGREF, Antony (Francia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Renault», modelo 80-14 F, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 68 CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

# ANEXO QUE SE CITA

#### Tractor homologado:

Marca Modelo Tipo Número bastidor o chasis Fabricante	«Renault». 80-14 F. Ruedas. 78 DO 001. «Renault Agriculture». Rovigo.
Motor: Denominación	Italia, Deutz, modelo F4L 913. 7305511. FOD. Densidad, 0,835.

Potencia del tractor	Velocidad (rpm)		Consumo espe-	Condiciones atmosféricas		
n la toma de fuerza (CV)	Motor	Toma de fuerza	espe- cifico (pr/CV norn)	Tempe- ratura (°C)	Presion (mm.Hg)	

### Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos	67,6	2.114	540	174	20	761
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	_	2.114	540	_	15,5	760

#### Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2.352 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a

Datos observa- dos	70, I	2.352	601	184	20	761
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	70,5	2.352	601	-	15,5	760

### RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la 1847 Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica tractores marca «Renault», modelo 70-12 F.

Solicitada por «Comercial de Mecanización Agrícola, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 70-14 F, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Renault», modelo 70-12 F, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 60 CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor a cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

#### ANEXO QUE SE CITA

### Tractor homologado:

«Renault». Marca Modelo ..... 70-12 F Ruedas. Fabricante ..... «Renault Agriculture», Rovigo, Italia Motor: Denominación ...... Deutz, modelo F4L 912. FOD. Densidad, 0,840. Combustible empleado .....

Potencia del tractor a in toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo	Condiciones atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza	effico (pr/CV kora)	Tempo- ratura (°C)	Presión (mm.Hg)	

# I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos	59,7	2.120	541	175	22	770
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	59,6	2.120	541	_	15,5	760

### II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2.358 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observa- dos	63,5	2.358	602	182	22	770
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.358	602	-	15,5	760

# 1848

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección, marca «Michel», modelo E-6000, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Comercial de Mecanización Agricola, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación de la estructura de protección, marca «Michel», modelo E-6000, tipo bastidor, válida para los tractores:

Marca: «Renault». Modelo: 65-14 LS. Versión: 4RM. Marca: «Renault». Modelo: 75-14-LS. Versión: 4RM. Marca: «Renault». Modelo: 85-14-LS. Versión: 4RM. Marca: «Renault». Modelo: 85-14-LS. Versión: 4RM. Marca: «Renault». Modelo: 80-12-SP. Versión: 2RM. Marca: «Renault». Modelo: 70-14-SP. Versión: 4RM. Marca: «Renault». Modelo: 70-12-SP. Versión: 2RM.